

Degollado Jalisco, a 17 de Enero del 2019.

LIC. ARTURO QUEZADA CAMARENA  
SECRETARIO GENERAL  
P R E S E N T E.

Quien suscribe el Lic. En Psic. JOSÉ JUAN CORONA AGUIRRE, Director de Desarrollo Social.

Por medio del presente y de la manera más atenta me permito dirigir a usted para saludarlo y a la vez para responder su Oficio No. 04/2019, en el cual no solicita información.

**Objetivo General:**

Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que amplíen sus capacidades en alimentación, salud y educación, y mejoren su acceso a otras dimensiones del bienestar.

**Objetivo Específico:**

Contribuir a fortalecer de una forma integral a familias, en situación de bajos recursos económicos, así como en educación para tengan oportunidad de salir adelante, siendo cada programa específico para la necesidad de la población.

**Metas:**

Asegurar el acceso al Paquete Básico Garantizado de Salud y la ampliación progresiva a las Intervenciones de Salud Pública a las familias beneficiarias. Así como la cobertura al derecho a la Educación.

**Estrategias:**

Fortalecer el desarrollo de capacidades en los hogares con carencias para contribuir a mejorar su calidad de vida e incrementar su capacidad productiva



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

**social** Generar esquemas de desarrollo comunitario a través de procesos de participación social  
**Somos todos!**

Fortalecer a los actores sociales para que a través de sus actividades promuevan el desarrollo de la cohesión y el capital social de grupos y regiones que viven en situación de vulnerabilidad y exclusión.

### Calendario de actividades.

#### En cuestión programas:

PROGRAMA	PERIODO
Prospera.	Enero-Febrero. Marzo-Abril. Mayo-Junio. Julio-Agosto. Septiembre-October. Noviembre-Diciembre.
68 y mas.	Enero-Febrero. Marzo-Abril. Mayo-Junio. Julio-Agosto. Septiembre-October. Noviembre-Diciembre.
Jefas de Familia.	Enero. Febrero. Marzo. Abril. Mayo. Junio. Julio. Agosto. Septiembre. October. Noviembre. Diciembre.
Seguro de Vida.	Enero-Febrero. Marzo-Abril. Mayo-Junio. Julio-Agosto. Septiembre-October. Noviembre-Diciembre.
Apoyo a Transporte para Estudiantes.	De lunes A Viernes. Acorde al calendario escolar.
Jalisco incluyente	Programación Estatal.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

**Somos Todos Responsables Municipales.**

**Director:** Lic. Psic. José Juan Corona Aguirre. (Director).

**Asistente:** Lic. Dulce Viridiana Villaseñor García. (Asistente).

**Nombre del Área:** **Diagnostico Documental y Estadístico del Área que Preside.**

### **Infraestructura.**

**Situación de Degollado:** La infraestructura de Desarrollo Social en Degollado está integrada por una dirección (oficina), 1 director y 1 asistente.

**Importancia del Área:** El área es importante para el municipio, debido a que es el enlace de los programas de desarrollo social, para la ayuda de las personas de bajos recursos y en salud precaria, para apoyo, en el cuidado de la alimentación, salud, educación y la parte integral en cuestión de Viviendas de las familias Degolladenses.

**Cobertura:** Se trabaja cubriendo todo el municipio, acorde y en coordinación con el Estado y la Federación, para poder trabajar en conjunto para una mejor cobertura y fluidez en la entrega, inscripciones y gestión de los programas existente.

### **Cobertura.**

La cobertura de la demanda en la población principalmente a las Familias de bajos recursos en el programa de prospera, teniendo un ingreso mensual por debajo de \$4,280.00, las familias pueden ser beneficiadas. En los 68 y más en cuanto se cumpla la edad pueden participar para su programa. En el programa de seguro de Vida, la cobertura es para familias que fallece la Madre. En el programa Jefas de Familia puedes ser beneficiadas las Madres solteras, viudas, divorciadas y/o separadas, con su respectivo comprobante acreditando su soltería. En el programa Apoyo a Transporte para Estudiantes, todo los alumnos que estén estudiando a nivel primaria, secundaria, preparatoria y Universidad. En el programa Jalisco Incluyente, personas que tengan una discapacidad física y necesiten un aparato ortopédico para su movilidad, con su respectiva justificación médica.

### **Niveles de Instrucción.**

La población de Degollado tiene un promedio del 30% que es beneficiada por algún programa de Desarrollo Social, en su debido caso hasta dos o tres programas, debido a la necesidad o accesos que se pueda llegar a tener en el hogar y pueda ser parte del beneficio para un mejor Desempeño y Desarrollo de cada una de las personas.



**Degollado**

**Somos Todos!**

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

## Problemática.

La problemática en el Área de Desarrollo Social en Degollado puede resumirse en lo siguiente:

- Ψ Falta de vehículo para cubrir los servicios.

Psic. José Juan corona Aguirre  
Director de Desarrollo social en Degollado Jalisco

